

GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Codigo: GC-FOR-001

Fecha: 2019-06-03

Version: 05

Tipo de Reunión
Comité
Fecha
2021-01-28
Objetivo
La reunión tiene el propósito de realizar seguimiento de los Requerimientos del Ministerio de trabajo y del COPASST sobre medidas de prevención de seguridad y salud en el trabajo.
Lugar
Sala de juntas
Hora de Inicio
10:00
Hora de finalización
11:00
Orden del día
1. Lectura del acta anterior. 2. Verificación del quórum. 3. Seguimiento pendientes. 4. Rondas de seguridad. 5. Requerimiento a ministerio.

Desarrollo de la Reunión

Se da inicio a la reunión.

- 1. Lectura del acta anterior: Se realizo la lectura del acta de la reunión de la semana 3 del mes de Enero.
- 2. **Verificación del quórum:** Todos los integrantes del comité y el acompañamiento de la Dr. Adriana Rodríguez Líder del SGSST, Dr. Patricia Ortiz Líder de Talento Humano y María Alejandra Arango la representante de la ARL Colmena.
- 3. **Seguimiento de pendientes:** Las actividades pendientes de la reunión de la semana 3, se encuentran planificadas en el sistema de Condor Suit con fecha de cierre para el 15 febrero.
- 4. Rondas de seguridad del uso adecuado de los EPP: se verifica el diligenciamiento del formato AL-FOR-012 (Soporte entrega de EPP en formato PDF); Los empleados mantienen adherencia al uso correcto de los EPP. se realiza el seguimiento al personas a través de ronda se seguridad se deja evidencia fotográfica (Seguimiento de uso de EPP).
- 5. Requerimientos ministerio:
- 1.¿se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo al número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID 19?. En el Anexo se relaciona la base de trabajadores de la IPS Laboratorio Nora Álvarez donde se relaciona el cargo, tipo de vinculación, el nivel de riesgo al que están expuestos. Dos de nuestros colaboradores se encuentran en licencia de maternidad. (Anexo. Formato Excel de base de datos de loa trabajadores).
- 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social? Los EPP suministrados al personal del laboratorio cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social, cada vez que llega un EPP de marca diferente a los que se comprar de forma habitual se realiza el envío de la ficha técnica, queda estipulado de acuerdo a nuestra matriz de EPP que las mascarillas N95 serán entregadas a los colaboradores expuestos en áreas con exposición a aerosoles (Área de Microbiología, Montaje de muestra de tuberculosis, toma de muestra de COVID 19 y tomas domiciliarias). (Anexo. Facturas y soportes de compras).
- 3. Se esta entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? El personal del laboratorio cuenta con los EPP correspondientes de acuerdo al grado de exposición en el área que se encuentre laborando. (Seguimiento de uso de EPP).
- 4. ¿los EPP se están entregando oportunamente? Todos los días se dispone de batas, gorros y tapabocas suficientes para el personal, estos se dejan en el sitio dispuesto para la colocación y retiro de los EPP. (Soporte entrega de EPP diario a los trabajadores en formato PDF).

- 5. ¿Se esta garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo requerido? Se cuenta con un espacio donde se almacenan los EPP disponibles para la jornada laboral, todos los empleados tienen acceso a esta área sin ningún tipo de restricción donde se colocan los EPP de acuerdo al nivel del riesgo al que se exponen. (Soporte entrega de EPP en formato).
- 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Todas las semanas se verifica el inventario de EPP disponibles, se hace seguimiento a las ordenes de compra y se verifica con la factura de compra, se proyecta la compra de la siguiente semana. Esto se evidencia en el inventario de EPP existentes y proyecciones de compra.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 488, decreto 500 y circular 29 del 2020 expedidos por el ministerio de trabajo?

De la ARL el laboratorio ha recibido apoyo en cuatro oportunidades, una al inicio de la pandemia con 2 cajas de guantes y 25 tapabocas desechables, otra el 14 de agosto y la primera semana de noviembre 5 cajas de tapabocas desechables y 150 tapabocas N95 en el 2020 y El 13 de enero del 2021 se recibieron 18 mascarillas N95. En el mes de enero no se hizo entrega de elementos de protección personal por parte de la ARL, la Doctora María Alejandra Arango refiere que realizara un correo electrónico solicitando la entrega de EPP.

- 8. Se plantean medidas preventivas y correctivas y se hace seguimiento. Se verifica el uso de los EPP cumpliendo con las medidas preventivas establecidas en la institución quienes informan a los miembros del COPASST en caso de presentarse algún hallazgo, se creo un plan de acción en el sistema de Condor Suit donde se deja soportado y mencionadas las actividades realizadas semanalmente: Se realizo verificación del diligenciamiento de la encuesta COVID de la ARL Colmena; todos los días se hace recordatorio de dicho diligenciamiento por medio del grupo de WHATSAPP, verificación de usos de EPP a los trabajadores. (Ver bitácora de seguimiento).
- **9. Link de publicación del informe.** Link donde se encuentra publicado los soportes de la semana correspondiente. (https://ipsnoraalvarez.com/covid-19).
- **10. Reunión del COPASST semanal.** En el mes de enero se realizaron las reuniones del COPASST semanalmente con acompañamiento de la ARL Colmena, todo esto con el fin de seguir con los lineamientos del ministerio de trabajo.

Se realizó la invitación al ministerio de trabajo para el 28 de enero del 2021, no se conto con su asistencia, por lo cual, se enviara invitación semanal al ministerio de trabajo.

Se relacionan miembros del comité:

NOMBRE	FUNCIONES	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO / CELULAR
KARIME CORTEZ ROMERO	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	karimearleth21@hotmail.com	3232897314
ANGIE ZAQUE HERNANDEZ	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	angiehernandez0723@gmail.com	3125484671
ERIKA HERNANDEZ	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	erikaconstanza1991@gmail.com	3138521424
ANDREA NIETO	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	nietoluna11@hotmail.com	3112208476
JACQUELINE GARCIA CUBIDES	Titular elegido por la gerencia.	SUBGERENCIA@NORAALVAREZCASANARE.COM	3112400023
LAURA LORENA ROMERO RIVEROS		Gestorcalidadlcna@gmail.com	
	Titular elegido por la gerencia.		3203079161

Conclusiones

PENDIENTES

- Revisar y actualizar el protocolo de bioseguridad.
- Actualización de la matriz de EPP.
- Realizar la invitación al ministerio de trabajo.
- Seguimiento a la entrega de EPP, por parte de la ARL.}
- Seguimiento de cumplimiento del curso de las 50 horas SGSST.



El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 5bc77dce6668e65c877236cc00d7aeacbeeaf463936a1a81a9d9fa1ff5fd3198



LAURA LORENA ROMERO RIVEROS

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: f5867e4e2b11742a6aa9b34bab203a67ccce7a96aa64eb483aec9173e1213c99



 $El\ codigo\ de\ integridad\ de\ la\ firma\ eletr\'onica\ es:\ \textbf{98f09cbefc7445e877de6a871468b123cfdae361594a597fad754978b0b446f5}$

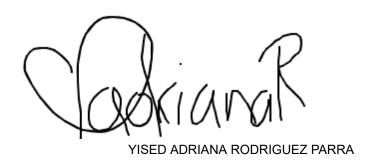


ERIKA CONSTANZA HERNANDEZ MORALES

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 732f891df9aaa8699e32ab89cef09e915956ed53527ffb02dcdebc75508c1117



KARIME ARLETH CORTEZ ROMERO



El codigo de integridad de la firma eletrónica es: c68845d207ce9d5043edf759bd5054e657df1649a1903a5defa6f3bdcf5fd69c



ANDREA LILIANA NIETO LUNA

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 04de376916504a12e519adfb2fb280642a39dc70e0a1faf3c54a75ce9285656e